



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 11 de abril del 2025, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez (en adelante el HIMFG), en el segundo piso del "Edificio Arturo Mundet", en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral Sección III inciso b) de la Convocatoria.-----

El acto fue presidido por la Lcda. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG, servidora pública designada por la convocante: Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad a lo establecido en el numeral VI.1.8.3 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes en este Hospital. -----

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro. -----

En términos de los Artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Asimismo, a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales, ubicada en el segundo piso del edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. -----

A través del oficio número 5200/103/2025 de fecha 19 de marzo del 2025, se solicitó la asistencia de un representante de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez para que asista a los eventos del procedimiento, designando a un representante a través del oficio número SABG/420/OICSALUD/225/2025-----

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.-----

Acto seguido, de conformidad a lo que establecen los Artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley; la convocante a través de las áreas involucradas, realizó la evaluación cualitativa de las propuestas y documentación presentada por parte de las empresas licitantes participantes.-----

Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Desechamiento Legal-Administrativo: -----

a) Legal: **No se desechó a ningún licitante participante por este concepto**, por haber cumplido con la entrega de la documentación legal solicitada, tal como se describe en el rubro "solvente legalmente" y conforme al resultado de la Evaluación Legal gestionado a través del oficio: 1010/DAJ/573/2025, emitido por el Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG. -----

b) Administrativo: **No se desechó a ningún licitante participante por este concepto**, por haber cumplido con la entrega de la documentación legal solicitada, tal como se describe en el rubro "solvente legal y administrativamente" -----

Desechamientos Técnicos-----

Acto seguido y de conformidad al Artículo 36 y 36 Bis de la Ley y Artículo 52 de su Reglamento y conforme a lo señalado en la Sección V de la Convocatoria "Criterios de Evaluación y Adjudicación"; el Área Técnica y requirente de los bienes de Material de Limpieza para el ejercicio 2025, a través de los servidores públicos: Lcdo Juan Carlos Perea Cosme - Jefe del Departamento de Servicios Generales, C. Javier Antonio Sansores Ocaña - Responsable del Servicio de Distribución y abasto, Lcda Patricia Hernandez Ruiz. - Encargada del Servicio de Dietética, C. Víctor Enrique Liochay González. - Encargado del Servicio de Control de Medio Ambiente, C. Alberto Luna Montiel. - Responsable del Servicio de Conservación de exteriores, C. Rogelio García Francisco. - Responsable del Servicio de Intendencia, realizaron el análisis detallado de cada una de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, para verificar que los bienes ofertados cumplan con los requisitos técnicos solicitados por la Convocante. A tal efecto utilizaron el Criterio de Evaluación de proposiciones a través de **Método Binario**, emitiendo el "**Resultado de la Evaluación Técnica**" a través del oficio número 5310/111/2025 recibido el 07 de abril del 2025 y el oficio 5310/117/2025 recibido el 9 de abril de 2025 especificando los rubros en que dieron cumplimiento de acuerdo con lo descrito en el formato FO-CON-11, mismos que se anexa como parte integrante de la presente acta y que incluyen:-----

1.- Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon por que NO CUMPLEN con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo cual no son solventes técnicamente.

En el documento denominado Resultado de la Evaluación Técnica (Evaluación Técnica), mismo que se anexa como parte integrante de la presente acta, se detallan los motivos por los cuales fueron desechados técnicamente en cada una de las partidas los siguientes participantes

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas técnicamente:	Total de partidas desechadas
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	6,11,15,18,24,25,26,27,28	09
2	BONDETER SA DE CV	1,25	02
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	2	01
5	GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	1,9,17,18,19,25	06
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	27,28	02
7	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN	12,13,14,32	04
8	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ	15,26	02
10	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO	2,5,6	03
11	NYR PLASTIC SA DE CV	27,28,29,37,38	05





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas técnicamente:	Total de partidas desechadas
12	POLIMERIDA SA DE CV	28,29,37,38	04
13	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	1,32	02
14	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,5,6,12,13,25	06
15	SISTEMACALZA SA DE CV	11,16,26	03

Nota: De conformidad con el oficio 5310/117/2025 del Departamento de Servicios Generales se informa que el Licitante "MR. LIMPIEZA" SA DE CV hizo entrega de muestras correspondientes a las partidas 29, 37 y 38, las integró en su formato Relación de Muestras (Anexo 26), sin embargo al verificar el contenido de los archivos electrónicos de su proposición técnica no se localizaron las respectivas propuestas técnicas ni las fichas técnicas por lo que no cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria. De igual forma el área contratante informa que no presentó propuesta económica (Anexo 9) ni la electrónica de la Plataforma Integral de Compranet de dichas partidas, por lo cual no son susceptibles de ser evaluadas. -----

De igual forma de conformidad con el oficio 5310/117/2025 del Departamento de Servicios Generales se informa que el Licitante GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV hizo entrega de muestras correspondientes a las partidas 5 y 6, las integró en su formato Relación de Muestras (Anexo 26), sin embargo al verificar el contenido de los archivos electrónicos de su proposición técnica no se localizaron las respectivas propuestas técnicas ni las fichas técnicas por lo que no cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria. De igual forma el área contratante informa que no presentó propuesta económica (Anexo 9) ni la electrónica de la Plataforma Integral de Compranet de dichas partidas, por lo cual no son susceptibles de ser evaluadas.-----

-Desechamiento económico:

Se da lectura al "Resultado de la Evaluación Económica mencionando a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron desechadas de las técnicamente aceptadas, como resultado del análisis detallado y las razones que se tuvieron para ello, de conformidad con los Artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley.-----

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas económicamente:	Total de partidas desechadas:	Motivo del desecharamiento
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	2,3,4,9,10,17,19,36	08	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
2	BONDETTTER SA DE CV	5,6	02	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	3,9	02	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
4	DISTRIBUIDORA MISAR SA DE CV	9	01	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas económicamente:	Total de partidas desechadas:	Motivo del desechamiento
				Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
5	GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	2,4,8,16,18,22,31	07	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	2,3,4,9	04	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
7	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN	1,2,4,7,8,9,15,25,31,33	10	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
8	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ	4,10	02	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	30	01	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
10	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO	1	01	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
12	POLIMERIDA SA DE CV	27	01	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
13	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	8,9,31,33	04	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
14	SHEMY MEXICANA SA DE CV	8,22,31,33	04	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
15	SISTEMACALZA SA DE CV	7,9	02	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
16	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	7,10,12,13,14,15,17,19,23,34	10	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas económicamente:	Total de partidas desechadas:	Motivo del desechamiento
		25	01	Porque su precio fue no aceptable de conformidad al Artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
17	VELFERT SA DE CV	2,3,4,7,9,10,11,14,16, 23,35	11	Porque sus propuestas económicas no fueron las más bajas de acuerdo al Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo con la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.

TABLA DE PRECIO NO ACEPTABLE

Partida	Licitante	Descripción	Mediana	Costo de la mediana máximo (+10%) Art. 2 Fracc XI LAASSP	Costo ofertado	Importe arriba de la mediana	Porcentaje al alza
25	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	MULTIUSOS CON AGENTES LIMPIADORES, SURFACTANTES, PERFUMES, COLORANTES Y AGUA EN ENVASE DE 1 LITRO (MARY)	\$18.00	\$19.79	\$19.80	\$0.01	10.03%

Se menciona que los responsables de la Evaluación Económica son: Lcda. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG y la C. Arlette Belén Zúñiga Rojas, adscrita al Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG-----

Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.-----

Solvente Legal y Administrativamente

a) Legal:

De conformidad con lo establecido en el punto VI.1.8.16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez vigentes en este Nosocomio, se solicitó al Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG, se llevara a cabo la revisión y evaluación legal de las actas constitutivas, estatutos, reformas y/o modificaciones que las empresas participantes entreguen, con el objetivo de detectar si estas se encuentran vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, al respecto se informa que en el presente procedimiento participaron los siguiente licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV
2	BONDETTER SA DE CV
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV
4	DISTRIBUIDORA MISAR SA DE CV
5	GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV
7	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN
8	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV
10	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO
11	NYR PLASTIC SA DE CV
12	POLIMERIDA SA DE CV
13	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV
14	SHEMY MEXICANA SA DE CV
15	SISTEMACALZA SA DE CV
16	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV
17	VELFERT SA DE CV

De las cuales después de haber realizado el análisis de las Actas Constitutivas y documentación proporcionada informándose que : Con fundamento en el punto VI.1.8.16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez, la Evaluación Legal se realizó partiendo de la documentación proporcionada por lo que: *"no se advierte algún tipo de relación accionaria entre los licitantes participantes por lo que no podría darse la hipótesis normativa del Artículo 50, fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y por tanto, sus proposiciones deberían de ser aceptadas en el procedimiento de Licitación Publica Electrónica Nacional No LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025 para la contratación relativa a la "ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA 2025".* Lo anterior de conformidad al oficio No. 1010/DAJ/573/2025, emitido por el Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG y que forma parte integral de la presente Acta. **Por lo que por este concepto los licitantes participantes antes mencionados resultaron solventes.**-----

b) Administrativamente.

La Lcda. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, comunica a los licitantes que de conformidad con los Artículos 35, 36 y 36 bis de la Ley y a la Sección VI de la convocatoria, los licitantes participantes en el presente evento cumplieron con la entrega de la documentación legal y la información administrativa que a continuación se mencionan: -

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV		BONDETER SA DE CV		COMERCIALIZA DORA RODIER S DE RL DE CV		DISTRIBUIDOR A MISAR SA DE CV		GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Poder notarial	✓		✓		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		NA		NA		NA		NA	
Doc. 2	ANEXO No. 3. (OBLIGATORIO).- "Manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de	✓		✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV		BONDETTER SA DE CV		COMERCIALIZA DORA RODIER S DE RL DE CV		DISTRIBUIDOR A MISAR SA DE CV		GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)										
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV		BONDETTER SA DE CV		COMERCIALIZA DORA RODIER S DE RL DE CV		DISTRIBUIDOR A MISAR SA DE CV		GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexa a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc 5	ACUSE DE REGISTRO EN EL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. MANIFIESTO DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓		✓	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV		HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN		JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ		MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		NA		NA		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	✓		NA		NA		✓	
	Poder notarial	✓		NA		NA		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		✓		✓		NA	
Doc. 2	ANEXO No. 3. (OBLIGATORIO).- "Manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar	NA		NA		NA		NA	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV		HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN		JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ		MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.								
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexa a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	ACUSE DE REGISTRO EN EL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. MANIFIESTO DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO		NYR PLASTIC SA DE CV		POLIMERIDA SA DE CV		QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	NA		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	NA		✓		✓		✓	
	Poder notarial	NA		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	✓		NA		NA		NA	
Doc. 2	ANEXO No. 3. (OBLIGATORIO).- "Manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas.- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.- Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20. Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO		NYR PLASTIC SA DE CV		POLIMERIDA SA DE CV		QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexa a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	ACUSE DE REGISTRO EN EL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. MANIFIESTO DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SHEMY MEXICANA SA DE CV		SISTEMACALZA SA DE CV		SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV		VELFERT SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	✓		✓		✓		✓	
	Poder notarial	✓		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		NA		NA		NA	
Doc. 2	ANEXO No. 3. (OBLIGATORIO).- "Manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SHEMY MEXICANA SA DE CV		SISTEMACALZA SA DE CV		SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV		VELFERT SA DE CV	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir-Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20. Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexa a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	ACUSE DE REGISTRO EN EL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. MANIFIESTO DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	

FO-CON 13



2025
Año de
La Mujer Indígena



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Después de registrar la relación de la documentación presentada por los licitantes participantes y una vez realizada la evaluación cualitativa, se informa que los licitantes participantes: Si cumplieron con toda la documentación legal-administrativa, resultando solventes en el rubro; Siendo los evaluadores la Lcda. Leonith Desiree Castillo Garcia, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG y la C. Arlette Belén Zúñiga Rojas, adscrita al Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG.

Solvente Técnicamente:

Acto seguido y de conformidad al Artículo 36 y 36 Bis de la Ley y Artículo 52 de su Reglamento y conforme a lo señalado en la Sección V de la Convocatoria "Criterios de Evaluación y Adjudicación"; el Área Técnica y requirente de los bienes de Material de Limpieza para el ejercicio 2025, a través de los servidores públicos: Lcdo Juan Carlos Perea Cosme - Jefe del Departamento de Servicios Generales, C. Javier Antonio Sansores Ocaña - Responsable del Servicio de Distribución y abasto, Lcda Patricia Hernández Ruiz. - Encargada del Servicio de Dietética, C. Víctor Enrique Liochay González. - Encargado del Servicio de Control de Medio Ambiente, C. Alberto Luna Montiel. - Responsable del Servicio de Conservación de exteriores, C. Rogelio García Francisco. - Responsable del Servicio de Intendencia, realizaron el análisis detallado de cada una de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, para verificar que los bienes ofertados cumplan con los requisitos técnicos solicitados por la Convocante. A tal efecto utilizaron el Criterio de Evaluación de proposiciones a través de **Método Binario**, emitiendo el "**Resultado de la Evaluación Técnica**" a través del oficio número **5310/111/2025** recibido el 07 de abril del 2025 y el oficio **5310/117/2025** recibido el 9 de abril de 2025 especificando los rubros en que dieron cumplimiento de acuerdo con lo descrito en el formato FO-CON-11, mismos que se anexa como parte integrante de la presente acta y que incluyen:

•Relación de licitantes cuyas proposiciones, SI CUMPLEN con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que resultan solventes técnicamente.

Ver anexo el Resultado de la Evaluación Técnica (FO-CON-11) en el cual se indican las partidas aceptadas técnicamente por cada una de las empresas participantes por que cumplieron con las características técnicas y requisitos solicitados en el Anexo Técnico de la convocatoria.

No.	Licitantes que presentaron Proposiciones	Partidas aceptadas técnicamente:	Total de partidas aceptadas
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	1,2,3,4,7,8,9,10,12,13,14,16,17,19,20,21,22,23,30,31,32,33,34,35,36	25
2	BONDETTTER SA DE CV	5,6,18	03
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	3,4,9,17,19	05
4	DISTRIBUIDORA MISAR SA DE CV	9	01
5	GLÜCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	2,4,8,16,22,31	06
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	2,3,4,9	04





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron Proposiciones	Partidas aceptadas técnicamente:	Total de partidas aceptadas
7	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN	1,2,4,7,8,9,10,15,25,31,33	11
8	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ	2,3,4,9,10,	05
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	27,28,29,30,36,37,38	07
10	MARIO RAFAEL MENDOZA AVENDAÑO	1	01
12	POLIMERIDA SA DE CV	27	01
13	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	5,6,8,9,31,33	06
14	SHEMY MEXICANA SA DE CV	8,22,31,33	04
15	SISTEMACALZA SA DE CV	7,9	02
16	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	7,10,11,12,13,14,15,17,19,23,25,26,34	13
17	VELFERT SA DE CV	2,3,4,7,9,10,11,14,15,16,23,35	12

De acuerdo a lo emitido en el Resultado de la Evaluación Técnica bajo el mecanismo de Evaluación Binario, mismo que se anexa como parte integral de la presente acta y el cual consta de 05 (cinco) hojas por anverso y reverso y 02 (dos) hojas por anverso; remitido a través de los oficios número 5310/111/2025 de fecha 07 de abril de 2025 y el oficio número 5310/117/2025 recibido el 09 de abril de 2025. -----

Solvente Económicamente:

Se informa que los licitantes participantes que cumplieron técnicamente con los requisitos solicitados, pasaron a la evaluación económica, mencionando que los precios que ofertan se encuentran aceptables dentro de la Mediana de Investigación de Mercado que se realizó para dicho procedimiento, en los códigos que le fueron aceptados, excluyendo a los licitantes participantes que sus precios no fueron los más bajos, o que sus precios fueron no aceptables.-----

No.	LICITANTES	Partidas aceptadas económicamente	Total de partidas aceptadas
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	1,7,8,12,13,14,16,20,21,22,23,30,31,32, 33,34,35	17
2	BONDETTER SA DE CV	18	01
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	4,17,19	03
4	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN	10	01
5	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ	2,3,9	03





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	LICITANTES	Partidas aceptadas económicamente	Total de partidas aceptadas
6	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	27,28,29,36,37,38	06
7	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	5,6	02
8	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	11,26	02
9	VELFERT SA DE CV	15	01

Acto seguido se menciona a los licitantes cuyas propuestas legales, administrativas, técnicas y económicas fueron solventes y a los cuales se les adjudica contrato como resultado de los análisis detallados y las razones que se tuvieron para ello, de conformidad al Artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley.

No.	LICITANTES	Partidas Adjudicadas	Total de partidas adjudicadas	Importe Mínimo (antes de impuestos)	Importe Máximo (antes de impuestos)	Número de contrato
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	1,7,8,12,13,14,16, 20,21,22,23,30, 31,32,33,34,35	17	\$84,884.51	\$211,543.26	RM-AG-0193/25
2	BONDETER SA DE CV	18	01	\$29,052.00	\$72,630.00	RM-AG-0194/25
3	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	4,17,19	03	\$305,220.00	\$763,050.00	RM-AG-0195/25
4	HERIBERTO GUADARRAMA BELTRAN	10	01	\$14,169.60	\$35,424.00	RM-AG-0196/25
5	JOSE EDUARDO RIVERA DOMINGUEZ	2,3,9	03	\$292,029.60	\$730,074.00	RM-AG-0197/25
6	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	27,28,29,36,37, 38	06	\$437,688.00	\$1,094,220.00	RM-AG-0198/25
7	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	5,6	02	\$41,700.00	\$104,250.00	RM-AG-0199/25
8	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	11,26	02	\$71,913.60	\$179,784.00	RM-AG-0200/25
9	VELFERT SA DE CV	15	01	\$15,600.00	\$39,000.00	RM-AG-0201/25
SUBTOTAL				\$1,292,257.31	\$3,229,975.26	

Importe Total Mínimo Adjudicado: \$1,292,257.31

(UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.)
No Incluye impuestos.

Importe Total Máximo Adjudicado \$3,229,975.26

(TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.)
No Incluye impuestos

Partida Presupuestal: 21601

Modalidad del contrato: Abierto

Tipo de obligaciones: Divisibles

Vigencia de la contratación: Del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de julio de 2025.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Monto de la garantía: 20% sobre el importe máximo total del contrato antes de impuestos, la cual deberá presentarse en el Departamento de Tesorería del Hospital Infantil de México Federico Gómez a más tardar dentro de los primeros 10 días naturales a partir de la formalización del contrato.

Nota: El monto mínimo a adjudicar corresponde al 40% del monto máximo adjudicado, las cantidades para cada código se indicarán en el contrato

Por lo antes expuesto se mencionan que se les adjudica el contrato, con **obligaciones divisibles** bajo la modalidad de **contrato abierto** de conformidad con el artículo 47 de la ley y conforme al presupuesto mínimo y máximo asignado a cada partida; porque sus propuestas en los códigos adjudicados para cada partida, como se detalla en las tablas anteriores, resultaron solventes y porque cumplen con los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación, y por lo tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas; de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley.

Asimismo se informa que de las 38 partidas (treinta y ocho) solicitadas en el Anexo Técnico de la Convocatoria, Se adjudican 36 (treinta y seis) se declaran desiertas 02 (dos) partidas de las cuales de 01 (una) no cuenta con propuestas técnicamente aceptable y 01 (una) partida los precios ofertados no resultaron convenientes para la Convocante, ya que está por encima del precio (mediana) obtenido previamente en la investigación de mercado de acuerdo al Artículo 2 fracción XI de la Ley

Total de partidas que no tienen propuestas técnicamente aceptables: 01 (una)	24
Total de partidas por precios no convenientes: 01 (una)	25

El cuadro comparativo Resultado de Evaluación Económica, estará disponible para su consulta al siguiente día hábil del fallo y durante cinco días hábiles posteriores al mismo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG.

SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES: Asimismo se informa que a la fecha de la presente contratación, se cuenta con suficiencia presupuestal autorizada por el Departamento de Presupuesto del HIMFG, de acuerdo con el oficio número 5430/0101/2025 de fecha 18 de febrero de 2025, signado por los titulares de la Subdirección de Recursos Financieros y del Departamento de Presupuesto, respectivamente para cubrir las cantidades y los montos mínimos adjudicados del presente procedimiento de conformidad al Artículo 47 de la Ley y el Artículo 85 de su Reglamento,

El Administrador del contrato, Jefe del Departamento de Servicios Generales, previo al consumo total de la suficiencia presupuestal con que cuenta la Convocante para cubrir el monto mínimo del presupuesto máximo autorizado para el presente procedimiento, supervisará que cada orden de suministro que se emita con cargo a los contratos deberán contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente; de conformidad con el Artículo 47 de la Ley y el Artículo 85 de su Reglamento, previo a que se agote la suficiencia deberán solicitar el complemento de la suficiencia presupuestal para cubrir el resto de las necesidades solicitadas del total del contrato, por lo que en caso de no contar con la





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

suficiencia presupuestal de forma positiva, deberán ajustarse a la adquisición del monto disponible. -----

De igual forma, el Administrador del contrato realizará la supervisión a fin de garantizar la calidad de los bienes entregados, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico de la Convocatoria. -----

Al día hábil siguiente de la emisión del fallo, los licitantes adjudicados a fin de acreditar su personalidad jurídica, deberán presentarse en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales en HIMFG para entregar los documentos solicitados en la Sección III **"Indicaciones relativas a la firma del contrato"**, así mismo se solicita acompañen los documentos a entregar con el **Anexo No. 1 Bis Relación de entrega de documentación**, a fin de obtener una constancia de los documentos entregados.-----

Asimismo, de acuerdo con lo señalado en la sección III de la Convocatoria de la presente Licitación, se deberán entregar actualizadas las constancias de las Opiniones del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: SAT, IMSS e INFONAVIT, debiendo presentarlas previo a la formalización del Contrato, siendo requisito indispensable entregarlas al Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG, con la finalidad de que estén vigentes a la fecha de la firma del contrato, lo anterior a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, en el entendido de que es responsabilidad del licitante adjudicado presentarlas vigentes y en términos Positivos, caso contrario no se permitirá la formalización del contrato y se procederá conforme a la normatividad vigente en la materia. -----

Con el propósito de atender y agilizar el proceso de pago, se les solicita dar cabal cumplimiento a la solicitud de la entrega de la carta de datos bancarios de conformidad al oficio 5400/164/2023 emitido por la Subdirección de Recursos Financieros del HIMFG. Se anexa copia para pronta referencia.-----

La firma del contrato se realizará el día **24 de abril del 2025**, siempre y cuando el sistema lo permita, a través de la Plataforma Integral de Compranet en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la liga: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/firmacontratos/#/> de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley, en el contrato se hará la descripción completa de los bienes y sus precios unitarios ganadores. Una vez formalizado el contrato deberá iniciar el trámite la garantía de cumplimiento, misma que deberá suscribirse en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley, la cual deberán entregar original y copia simple, acompañada de copia simple del contrato y una carta en papel membretado con firma autógrafa, donde manifieste que entrega su garantía original al Departamento de Tesorería del HIMFG, en caso de no proporcionar la garantía solicitada, la convocante procederá conforme a la normatividad vigente en la materia.-----

Se informa que independientemente de la fecha de la firma del contrato se deberá dar cumplimiento a la fecha de inicio de la presente contratación, misma que será a partir del **día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de julio del 2025** y que quedará asentada en el contrato correspondiente, de conformidad a lo previsto en el quinto párrafo del Artículo 84 del Reglamento-----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet **LA-12-NBG-012NBG001-N-20-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 11 del mes abril del año 2025. -----

Esta Acta consta de 18 (dieciocho) hojas escritas por el anverso, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes recibirán copia de la misma de manera electrónica y/o en papel a través del oficio correspondiente.-----

Así mismo se anexan la Evaluación Legal que consta de 01 (una) hoja por anverso y reverso y 1 (una) hoja por anverso; la Evaluación técnica la cual consta de 2 oficios de 05 (cinco) hojas por anverso y reverso y 02 (dos) hojas por anverso; Resultado de la Evaluación Técnica FOCON-11 que consta de 10 (diez) hojas por anverso y reverso y 01 (una) hoja por anverso y de 159 (ciento cincuenta y nueve) hojas escritas por el anverso de la Evaluación de las muestras presentadas; mismas que podrán ser consultadas en la página de internet <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, lo anterior de conformidad al decreto de Austeridad y acorde a lo que marca el artículo 37 Bis de la Ley. -----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

Nombre	Área	Firma
Lcda. Leonith Desireé Castillo García	Departamento de Compras Gubernamentales Generales adq_generales@himfg.edu.mx	
C. Arlette Belén Zúñiga Rojas	Departamento de Compras Gubernamentales Generales azuniga@himfg.edu.mx	
Lcdo. Juan Carlos Perea Cosme	Departamento de Servicios Generales jperea@himfg.edu.mx	
Mtro. Erik E Arrecillas Zamora	Departamento de Asuntos Jurídicos rlopez@himfg.edu.mx	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL HIMFG.

Nombre	Área	Firma
Lcdo. Pedro García Diego	Oficina De Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez. pgarcia@himfg.edu.mx	

-----FIN DEL ACTA-----

